



PERÚ

Ministerio  
de Educación



**1.º SEMINARIO  
INTERNACIONAL**  
**Jornada Escolar**  
**COMPLETA**  
**— SECUNDARIA —**  
**2016**



Experiencias, impacto y desafíos de la Jornada Escolar Completa

# Gestión e Implementación de la Jornada Escolar Completa en Chile

Lima, 7 de julio de 2016

Mariana Aylwin

Directora Corporación Aprender  
[maylwin@corporacionaprender.cl](mailto:maylwin@corporacionaprender.cl)

# Contexto

- Población: 17 millones
- Matrícula escolar: 3.500.000
- Establecimientos escolares : 12 mil
- Sistema mixto de provisión con subvención estatal por estudiante.
- Instituciones públicas y privadas (5.400 municipales; 6.100 privadas ; 600 privadas pagadas)

# Reformas

- 1982 : Descentralización, financiamiento subsidio a la demanda, expansión de la educación privada.
- 1990: Aumento significativo de inversión pública; liderazgo del Estado en implementación de programas de mejoramiento; focalización del gasto en sectores vulnerables ; mejoramiento profesión docente (Estatuto Docente 1991).
- 1994: Comisión para la Modernización de la Educación. Acuerdo transversal sobre: aumentar inversión, orientar esfuerzos para superar la pobreza, desarrollar competitividad y modernización de la sociedad. Se propone reformar el currículum y aumentar tiempo escolar, entre otras medidas. Se definen propósitos de igualdad de oportunidades, calidad, formación ética y desarrollo de capacidades.
- 1996: Definición de una reforma de 4 ejes:
  - Desarrollo de Programas de Mejoramiento e Innovación Pedagógica
  - Reforma Curricular
  - Desarrollo Profesional Docente
  - Jornada Escolar Completa
- Criterios de gradualidad y abordar en la totalidad de las dimensiones educativas con un rol activo del Estado en función de grandes objetivos nacionales.

# ¿Por qué Jornada Escolar Completa?

“Si queremos calidad en nuestra educación, necesitamos **más tiempo de nuestros alumnos en clases; más tiempo para que nuestros profesores trabajen en los aspectos pedagógicos y de la reforma curricular; más tiempo para actividades de apoyo al trabajo y recreación de los alumnos.** Esta medida favorece especialmente a todos aquellos niños y jóvenes que carecen de un espacio pedagógico en sus hogares.” Presidente Frei, mayo 1996.

- Se justificó en dos motivos:
  - Mejorar aprendizajes.
  - Criterios de equidad (atendiendo a población estudiantil de alta vulnerabilidad)
- Durante treinta años la mayoría de los establecimientos educacionales funcionaron en dos o tres turnos por falta de infraestructura y recursos.
- Hubo un acuerdo que permitió aumentar en 1 punto el IVA para financiar la inversión JEC.

# Reforma se hizo por ley

- En 1996 la matrícula escolar era de 2.900.000 (1.600.000 municipal; 980.000 particular subvencionada; 250 mil particular pagado).
- La JEC se inició con 3.200 establecimientos pequeños con infraestructura disponible (la mayoría rurales).
- Se agregaron 232 horas anuales entre 3º y 6º básico; 145 entre 7º y 8º y 174 entre 1º y 4º medio , manteniendo 40 semanas de clases al año.
- Significó aumentar en:
  - 3º a 6º: de 30 a 38 horas.
  - 7º a 10º : de 33 a 38 horas.
  - 11º a 12º: de 36 a 42 (horas pedagógicas 45 minutos).
  - También se aumentó el tiempo de recreos y de almuerzo.
  - Para quienes cursen todo el sistema equivale a 2 años más de tiempo escolar.
  - Con este fin se aumentó la subvención escolar en un 35%.

# Ley JEC de 1997

1997 se aprobó la ley definitiva.

- Establece obligación de todos los establecimientos a incorporarse a la JEC al año 2002. Sólo podían exceptuarse establecimientos de alta calidad (conforme a Simce).
- La ley obligaba a todos los cursos de 3º a 12º, permitiendo también 1º y 2º básico en establecimientos de alta vulnerabilidad.

Recursos involucrados:

- Aumenta la subvención escolar en 35%.
- Se prioriza partir por establecimientos más vulnerables.
- La implementación de la JEC coincidió con la implementación del nuevo currículum.
- Amplió en 2 horas no lectivas a los docentes con más de 20 horas contratadas.
- Se estableció también la obligación de tener al menos un 15% de alumnos vulnerables con becas en establecimientos con financiamiento compartido.
- Creó también una subvención de mantenimiento.
- El 2002 un 65% de la matrícula escolar ya estaba en régimen de jornada completa.

# Cómo se implementa el aporte suplementario de capital

- Se crea un sistema para financiar infraestructura y equipamiento necesario para expandir la jornada a través de un “aporte de capital” para establecimientos públicos y privados.
- El aporte de capital se entrega a través de concursos.
- Los establecimientos deben participar:
  - Con un Plan de Jornada Escolar Completa (conforme a la matrícula y organización del tiempo escolar de acuerdo al Proyecto Educativo) aprobado por Ministerio de Educación. Este debía ser firmado por un representante del Centro de Padres, de los docentes, el director, el sostenedor y el Centro de Alumnos.
  - Con un proyecto de infraestructura y equipamiento. Este podía ser gradual o completo.



# Sistema de entrega de recursos

- El aporte de capital también podía ser para la creación de nuevos establecimientos donde hubiera déficit de cobertura.
- La evaluación de los proyectos de infraestructura se realizaba por un ente especializado en el Ministerio de Planificación.
- El aporte tenía un tope máximo por alumno tanto para infraestructura como equipamiento.
- En el caso de la educación municipal se creó un Fondo de Inversión en Infraestructura, a través del Fondo de Desarrollo Regional en cada Intendencia. También podían aportar los municipios.
- Se creó una unidad de apoyo para presentar los proyectos.
- En el caso de los privados, se estableció una prohibición de enajenar la infraestructura por 30 años.
- El Ministerio de Educación entregó una serie de recomendaciones para orientar el buen uso del tiempo escolar.
- Costo total: US\$ 670 millones (costo mayor fue de aumento subvención).

# Ley 2004

- Necesidad de extender el plazo al 2007 para establecimientos municipales y el resto al año 2010.
- Se introdujo la concursabilidad de los directores.
- Se crean los Consejos Escolares.
- Hasta el 2007: 2 millones de estudiantes y 7.500 establecimientos ingresaron a la JEC.
- Al 2013 estaban el 80% de la matrícula (86% de la pública), 8 mil estudiantes, 2.6 millones de estudiantes (85% pública; 77% privada).
- Chile está entre los países de la OECD con mayor horas de estudio(8 mil), el promedio es de 7.751, sólo superado por Irlanda y Australia.

# Efectos de la JEC en Chile

“La JEC fue un eje ordenador de la política, articulando el conjunto de esfuerzos para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación del país. Impactó fuertemente en el conjunto de la sociedad, en las rutinas de las familias y en la percepción pública de que la política y los gobiernos estaban comprometidos seriamente con la educación.” (Carlos Concha)

- Contribuyó a consolidar proyectos de mejoramiento.
- Más tiempo para implementar nuevo currículum, enriquecer planes y programas.
- Más tiempo para uso de bibliotecas y recursos educativos.
- Más tiempo para objetivos socialmente importantes: reforzamientos, actividades curriculares no lectivas.
- Más tiempo para docentes.
- Fue un esfuerzo enorme en recursos que permitió mejorar significativamente la infraestructura escolar y, al mismo tiempo, aumentar las remuneraciones docentes por la vía de aumentar sus horarios de trabajo.

# Opiniones de los actores

- Opinión favorable: 59% de docentes y 69% directores.
- Sólo el 32% de los directores opina que el problema del almuerzo está resuelto.
- Señalan problemas de agotamiento de alumnos y docentes.
- Perciben que la JEC está impactando en desarrollo de conocimientos y habilidades, en mejor aprovechamiento de los recursos y trabajo en equipo de los docentes, disminución del tiempo que los alumnos estén en la calle.
- La mayoría de los docentes señala como principal ventaja de la JEC la protección de los alumnos de su entorno. Lo que menos importancia dan es a la modificación de las prácticas pedagógicas.
- Señalan como problema las demandas excesivas del nuevo currículum
- Los estudiantes señalan que el tiempo extra se usa principalmente en lenguaje y matemáticas, luego ciencias y ciencias sociales “más de lo mismo”.

(DESUC, 2005)

# Impacto en aprendizajes

- Estudios de Valenzuela (2005) y García(2006) muestran impacto en los aprendizajes entre 2,2 y 4,7 puntos en las mediciones de lenguaje y matemáticas del SIMCE, sin embargo, es mayor en los colegios privados subvencionados.
- El Simce de 2008 identificó alzas de 5 puntos en establecimientos con más de 5 años en JEC.
- Estudio de Universidad de Chile 2013 identifica un impacto leve (3 y 4 puntos en SIMCE) asociados a JEC, especialmente en establecimientos rurales y municipales.
- En síntesis: los estudios muestran que los estudiantes con JEC obtienen mejores resultados que los de sus establecimientos antes de ingresar a JEC, aunque el impacto es menor al esperado.
- Este estudio identifica también efectos positivos en la organización del trabajo de los docentes . Aumento de docentes trabajando en un solo establecimiento.

# Impactos sociales

- Estudio de la Universidad de Chile (2013) destaca también:
  - Aumento de 5% de participación laboral de madres solteras. (La tasa de ocupación de las mujeres en el trabajo en 1996 era de 33.9%; en 2011 subió al 39.3%. En el mismo período, la tasa de ocupación de los hombres había bajado de 71% a 65.6%. CASEN 2013). Dante Contreras y otros (2010).
  - Reducción de embarazos adolescentes en sectores más vulnerables (Kruger and Berthelon 2009).
  - Disminución de participación de jóvenes en actividades criminales en comunas donde hay más liceos con JEC .

# Cuestionamientos

- Siempre hubo un debate acerca de si ésta era una buena inversión. Sectores políticos insistían en cambiar Estatuto Docente (1991); pero finalmente hubo un acuerdo nacional en torno a la reforma.
- En 2006 hubo en Chile el primer gran movimiento estudiantil llamado el de los pingüinos. Una de las demandas fue la revisión de la JEC.
- Colegios se han visto exigidos.
- Incentivos cruzados: mejorar SIMCE y ocupar tiempo libre.
- Profesores con poco tiempo disponible fuera de aula.
- Problemas con buen uso del tiempo escolar (competencias débiles para innovación).
- Diferencias entre establecimientos que han logrado hacer innovaciones y los que han hecho “más de lo mismo”.

# ¿Qué aprendizajes?

- No basta mayor tiempo escolar para mejorar aprendizajes.
- ¿Qué carácter tiene el mayor tiempo escolar, es lectivo o es tiempo de libre disposición de la escuela?, ¿Se agrega a la enseñanza obligatoria?, ¿En qué materias?, ¿Cuánta flexibilidad tiene la escuela para definir otras actividades como exploración de intereses, deportes, arte, más allá del currículo obligatorio? (Concha, 2015)
- Tiempo de trabajo de los docentes : ¿cuánto de preparación, de trabajo colaborativo, de tutorías, de acompañamiento?
- Calidad de las interacciones.
- Por lo tanto, la JEC requiere apoyo para un buen uso del tiempo escolar.
- Impacto social importante en sectores vulnerables: alimentación escolar, mayor protección de estudiantes en ambiente seguro.



# Bibliografía

- “Partial Evaluation of a Big Reform in the Chilean Education System: From a HalfDay to a Full Day Schoolling”, Juan Pablo Valenzuela, University of Michigan, 2005.
- García, A. (2006): Evaluación de impacto de la Jornada Escolar Completa, pág. 14. Revisado en septiembre de 2015, en: <https://sites.google.com/site/afgarciama/research>
- Ministerio de Educación, SIMCE, Presentación de la conferencia de prensa 2008. Revisado en septiembre de 2015, en: <http://www.docentemas.cl/docs/ResultadosSIMCE2008.pdf>
- CIAE (2013) “Scanner” a la Jornada Escolar Completa. Revisado en septiembre de 2015, en [http://www.ciae.uchile.cl/index.php?page=view\\_noticias&id=428&langSite=es](http://www.ciae.uchile.cl/index.php?page=view_noticias&id=428&langSite=es)
- Cristián Bellei. Does lengthening the school day increase students’ academic achievement? Results from a natural experiment in Chile (2009).